

Acuerdos de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 15/06/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BSMX
RAZÓN SOCIAL	BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	EXTRAORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	15/06/2020
HORA	12:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	97.25 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

PUNTO I

Propuesta y, en su caso, aprobación para incrementar el límite de emisión de deuda de la Institución.

RESOLUCIONES

PRIMERA.- "La Asamblea de Accionistas de Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, aprueba el incremento del límite para la emisión de valores para quedar en la cantidad de USD \$10,000 millones (diez mil millones de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), para ser utilizado considerando lo siguiente: (i) deuda emitida en mercados locales o internacionales; (ii) deuda senior o subordinada, incluyendo en ambos casos instrumentos preferentes o no preferentes, e instrumentos de deuda que, desde el punto de vista regulatorio, se clasifiquen como capital; (iii) que los valores emitidos sean instrumentados como emisión individual o a través de uno o varios programas; (iv) que tengan un plazo máximo de 15 años, o si resulta conveniente, el que en su momento determine el Consejo de Administración o, en su caso, la Asamblea de Accionistas.

SEGUNDA.- "La Asamblea de Accionistas de Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, autoriza a los señores Héctor Blas Grisi Checa, Didier Mena Campos, Fernando Borja Mujica y Juan Eduardo Llanos Reynoso así como en las señoras Leonor Salomon Andonie y Rocio Erika Bulhosen Aracil, para que cualquiera de ellos indistintamente por sí o por las personas que ellos determinen, realicen los actos y trámites que se requieran y den los avisos que correspondan para dar cumplimiento a las resoluciones adoptadas por esta Asamblea."

PUNTO II

Designación de delegados especiales que formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

RESOLUCIÓN

TERCERA.- "Se autoriza a los señores Héctor Blas Grisi Checa, Fernando Borja Mujica y a la señora Rocío Erika Bulhosen Aracil, con el carácter de Delegados Especiales de la presente Asamblea para que en nombre y representación de la Sociedad, indistintamente cualquiera de ellos, comparezcan ante el Notario Público de su elección a fin de formalizar, en su totalidad o en lo conducente el contenido de la presente acta, y si así lo consideran necesario o conveniente, para elaborar, suscribir y presentar los avisos que se requieran ante cualquier autoridad.

Acuerdos de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 15/06/2020

Se autoriza al Secretario y al Prosecretario del Consejo de Administración de la Sociedad, para expedir las copias simples o certificadas que de la presente acta les fueren solicitadas y, hacer las anotaciones que fueren necesarias en los libros corporativos de la misma."